



CURSO 2025/26

CICLO FORMATIVO GRADO
SUPERIOR
GUÍA, INFORMACIÓN Y ASISTENCIAS
TURÍSTICAS

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

MÓDULO
SOSTENIBILIDAD
APLICADA AL
SECTOR
PRODUCTIVO

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

MÓDULO PROFESIONAL

SOSTENIBILIDAD APLICADA AL SECTOR PRODUCTIVO

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO PROFESIONAL (MP)	3
2. PERFIL DEL ALUMNADO	3
3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RA)	3
4. PROPUESTA DE UNIDADES DE TRABAJO (UT) ASOCIADAS A LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE	4
5. CONTENIDOS A TRABAJAR EN LAS UNIDADES DE TRABAJO (CURRÍCULO)	4
6. METODOLOGÍA	5
7. UNIDADES DIDÁCTICAS, RA Y TEMPORALIZACIÓN	7
8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	8
9. EVALUACIÓN, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	10
10. APOYO, REFUERZO Y RECUPERACIÓN	12
11. RECUPERACIÓN	12
ANEXO: UNIDADES DE TRABAJO DEL MÓDULO PROFESIONAL	13

Ciclo Formativo	TÉCNICO SUPERIOR EN GUÍA, INFORMACIÓN Y ASISTENCIAS TURÍSTICAS (GIAT) IES MONTERROSO (ESTEPOÑA-MÁLAGA)
Normativa que regula el título	✓ Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional. ✓ Resolución de 26 de junio de 2024, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se dictan Instrucciones para regular aspectos relativos a la organización y al funcionamiento del curso 2024/2025 en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
Módulo Profesional	SOSTENIBILIDAD APLICADA AL SECTOR PRODUCTIVO
Duración del Módulo	32 HORAS TOTALES/ 1 HORA SEMANAL
Profesora	Beatriz Ruiz Raya

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO PROFESIONAL (MP)

Esta programación está diseñada para alumnado del primer curso de ciclo formativo de grado superior GIAT, y es una programación propia para el módulo de Sostenibilidad aplicada al sistema productivo. Se elabora de acuerdo con los criterios establecidos en el Equipo Docente del Departamento de la Familia Profesional de Hostelería y Turismo conforme al marco legal establecido.

2. PERFIL DEL ALUMNADO

El grupo de clase está formado por 16 alumnos de entre 18 y 45 años de edad, oscilando la media de edad en los 20 años. Comparten las siguientes características:

- ✓ Diferente procedencia (de la misma localidad o localidades próximas).
- ✓ Diferente forma de acceso (bachiller, prueba de acceso, grado medio).
- ✓ Diferentes motivaciones y/o intereses personales.

3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional.

- RA 1: Identifica los aspectos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) relativos a la sostenibilidad teniendo en cuenta el concepto de desarrollo sostenible y los marcos internacionales que contribuyen a su consecución.
- RA 2: Caracteriza los retos ambientales y sociales a los que se enfrenta la sociedad, describiendo los impactos sobre las personas y los sectores productivos y proponiendo acciones para minimizarlos
- RA 3: Establece la aplicación de criterios de sostenibilidad en el desempeño profesional y personal, identificando los elementos necesarios transversal y coordinada para abordar con éxito los retos ambientales y sociales
- RA 4: Propón productos y servicios responsables teniendo en cuenta los principios de la economía circular
- RA 5: Realiza actividades sostenibles minimizando el impacto de las mismas en el medio ambiente
- RA 6: Analiza un plan de sostenibilidad de una empresa del sector, identificando sus grupos de interés, los aspectos ASG materiales y justificando acciones para su gestión y medición

4. PROPUESTAS DE UNIDADES DE TRABAJO ASOCIADAS A LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE

UNIDAD DE TRABAJO	RA
UT1. LA SOSTENIBILIDAD Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE	1. Identifica los aspectos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) relativos a la sostenibilidad teniendo en cuenta el concepto de desarrollo sostenible y los marcos internacionales que contribuyen a su consecución
UT2. RETOS AMBIENTALES Y SOCIALES A LOS QUE SE ENFRENTA LA SOCIEDAD	2. Caracteriza los retos ambientales y sociales a los que se enfrenta la sociedad, describiendo los impactos sobre las personas y los sectores productivos y proponiendo acciones para minimizarlos
UT3. SOSTENIBILIDAD EN EL DESEMPEÑO PROFESIONAL Y PERSONAL	3. Establece la aplicación de criterios de sostenibilidad en el desempeño profesional y personal, identificando los elementos necesarios transversal y coordinada para abordar con éxito los retos ambientales y sociales 5. Realiza actividades sostenibles minimizando el impacto de las mismas en el medio ambiente
UT4. LA ECONOMÍA CIRCULAR	4. Propón productos y servicios responsables teniendo en cuenta los principios de la economía circular
UT5. PLAN DE SOSTENIBILIDAD DE UNA EMPRESA	6. Analiza un plan de sostenibilidad de una empresa del sector, identificando sus grupos de interés, los aspectos ASG materiales y justificando acciones para su gestión y medición

5. CONTENIDOS BÁSICOS A TRABAJAR EN LAS UNIDADES DE TRABAJO

Desarrollados según el Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional.

UT	CONTENIDOS
UT 1 LA SOSTENIBILIDAD Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE	-Introducción a la sostenibilidad -Sostenibilidad y desarrollo sostenible -Significado de ASG -La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible -Marco normativo y regulador de la sostenibilidad en Europa -Evaluación del desempeño en sostenibilidad de las empresas

UT 2 RETOS AMBIENTALES Y SOCIALES A LOS QUE SE ENFRENTA LA SOCIEDAD	-Introducción -Principales retos ambientales y sociales -Impacto de los actuales problemas medioambientales -Medidas y acciones para minimizar los impactos ambientales
UT 3 SOSTENIBILIDAD EN EL DESEMPEÑO PROFESIONAL Y PERSONAL	-Introducción -Desempeño profesional y personal -Riesgos y oportunidades que representan los Objetivos de Desarrollo Sostenible -Medidas y oportunidades para atender los retos ambientales desde el entorno personal y profesional. -Prácticas sostenibles en el ambiente personal
UT 4 LA ECONOMÍA CIRCULAR	-Introducción -Concepto de economía circular -Modelos de producción actuales y consumismo -La economía verde -Ciclo de vida de un producto -El ecodiseño y las estrategias sostenibles
UT 5 PLAN DE SOSTENIBILIDAD DE UNA EMPRESA	-Introducción -Aspectos importantes de los ASG -Indicadores de sostenibilidad: el etiquetado medioambiental -Expectativas del grupo de interés -Como elaborar un plan de sostenibilidad

6. METODOLOGÍA

6.1. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	✓ Asegurar la construcción de aprendizajes significativos a través de la movilización de conocimientos previos (motivación, intuición, creatividad). El propio alumnado participa en el proceso. ✓ Garantizar la funcionalidad de los aprendizajes, aprendizaje con sentido profesional, orientado al ámbito de la competencia profesional. ✓ Activar y movilizar los esquemas de conocimiento del alumnado, provocando desafíos cognitivos que permitan el avance y desarrollo. ✓ Promover una intensa actividad mental que le lleve a reflexionar y justificar sus actuaciones. ✓ Utilizar diferentes agrupaciones, teniendo en cuenta los siguientes criterios: ✓ Equipos de trabajo, a la hora de desarrollar estrategias de indagación, de realizar trabajos, exposiciones. ✓ Trabajo individual para reflexión personal, desarrollo de autonomía, búsqueda de resolución de problemas, consulta e indagación. ✓ Alternancia de la exposición teórica con la realización de actividades y exposiciones orales. ✓ Formación y uso de herramientas digitales y teletrabajo. ✓ Promover la reflexión, el razonamiento y la participación activa facilitando una intensa actividad en el alumnado en un clima de aceptación mutua y de cooperación en clase. ✓ La plataforma classroom será el soporte o herramienta de entrega de tareas, trabajos y comunicación entre el alumnado y profesor.
--	---

6.2. METODOLOGÍA BILINGÜISMO	✓ No hay una metodología única y específica para la educación bilingüe, sino una combinación de prácticas didácticas empleadas tanto en las áreas lingüísticas como en las áreas o módulos profesionales no lingüísticos. ✓ Se impone el eclecticismo para recoger lo mejor de cada propuesta y así adaptarse a diferentes realidades educativas. ✓ Flexibilidad en los elementos que intervienen en el proceso de enseñanza y aprendizaje: espacios, tiempos, agrupamientos, ritmos de aprendizaje, nivel de competencia de L2 y proyecto educativo de centro. ✓ Dentro del trabajo por competencias, la competencia en comunicación lingüística ocupa un lugar destacado dentro de la enseñanza bilingüe.
6.3. ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE	✓ Actividades de inicio: dirigidas a la detección de conocimientos previos, introducción y motivación a la unidad de trabajo. Tormenta de ideas, debates, visualizar vídeos, conexión con otros módulos, cuestionarios sencillos. ✓ Actividades de desarrollo de los contenidos: destinadas a la adquisición de nuevos conocimientos. Manejo de diversas fuentes de información, búsqueda en Internet, gamificación, trabajos y exposiciones orales individuales y en grupo. ✓ Actividades de cierre: realizadas al final de cada unidad de trabajo. Síntesis, esquemas, evaluación del aprendizaje. ✓ Actividades de refuerzo: para alumnado que no ha alcanzado los resultados de aprendizaje previsto. Exposición de conceptos básicos, resolución de dudas, actividades con menor nivel de exigencia. ✓ Actividades de ampliación: permiten profundizar los conocimientos. Actividades, trabajos y exposiciones adicionales.
6.4. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	✓ Libro de Belén Labián Fernández Pacheco, María de Gracia Peña Ruiz, María del Rosario Tercero Cotillas. Sostenibilidad aplicada al sistema productivo. Editorial SÍNTESIS. ✓ Plan de SOSTENIBILIDAD DE ESTEPONA. Ayuntamiento de Estepona. ✓ Aula polivalente con ordenadores y conexión wifi. ✓ Proyector, pantalla, altavoces, micrófono inalámbrico, webcam y pizarra blanca.
6.5. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	✓ Atención individualizada: vía email, teléfono, videoconferencia, distribución en el espacio, ritmos de trabajo y otros. ✓ Objetivos: en relación con los resultados de aprendizaje desarrollados en diferente grado por el alumnado. ✓ Agrupamientos: trabajo en equipo, grupos interactivos y tutorización de iguales. ✓ Tutorización y orientación grupal e individualizada. ✓ Actividades de refuerzo y ampliación. ✓ Se hace un seguimiento de aquellos alumnos que no siguen el ritmo de tareas o incumplen sus plazos.

7. UNIDADES DIDÁCTICAS, RA Y TEMPORALIZACIÓN

RA (resultados de aprendizaje)	UT (unidades de trabajo)	PARCIAL	HORAS	%NOTA
RA 1 Identifica los aspectos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) relativos a la sostenibilidad teniendo en cuenta el concepto de desarrollo sostenible y los marcos internacionales que contribuyen a su consecución.	1 La sostenibilidad y el desarrollo sostenible	1	5	15%
RA2. Caracteriza los retos ambientales y sociales a los que se enfrenta la sociedad, describiendo los impactos sobre las personas y los sectores productivos y proponiendo acciones para minimizarlos	2. Retos ambientales y sociales a los que se enfrenta la sociedad.	1	5	15%
RA3 Establece la aplicación de criterios de sostenibilidad en el desempeño profesional y personal, identificando los elementos necesarios transversal y coordinada para abordar con éxito los retos ambientales y sociales	3. Sostenibilidad en el desempeño profesional y personal	1	5	20%
RA 4. Propón productos y servicios responsables teniendo en cuenta los principios de la economía circular	4. La economía circular	3	8	25%
RA 5. Realiza actividades sostenibles minimizando el impacto de las mismas en el medio ambiente				
RA 6. Analiza un plan de sostenibilidad de una empresa del sector, identificando sus grupos de interés, los aspectos ASG materiales y justificando acciones para su gestión y medición	5. Plan de sostenibilidad de una empresa	2	8	25%
TOTAL				32

Para la parte de formación en empresa de este módulo, que corresponde a una duración de 10 horas, se ha elaborado la siguiente tabla especificando el RA que se realizará, con sus CE relacionados y las actividades que deberá llevar a cabo el alumnado para alcanzarlos.

Esta formación en empresas se realizará en el segundo trimestre del curso académico, en concreto desde el 23 de enero hasta el 17 de abril, ambos inclusive, con una jornada de 6 horas de lunes a viernes, tal y como se recoge en el plan de formación de Séneca.

RA 6. Analiza un plan de sostenibilidad de una empresa del sector, identificando sus grupos de interés, los aspectos ASG materiales y justificando acciones para su gestión y medición

- a) Se han identificado los principales grupos de interés de la empresa.
- b) Se han analizado los aspectos ASG materiales, las expectativas de los grupos de interés y la importancia de los aspectos ASG en relación con los objetivos empresariales.
- c) Se han definido acciones encaminadas a minimizar los impactos negativos y aprovechar las oportunidades que plantean los principales aspectos ASG identificados.
- d) Se han determinado las métricas de evaluación del desempeño de la empresa de acuerdo con los estándares de sostenibilidad más ampliamente utilizados.
- e) Se ha elaborado un informe de sostenibilidad con el plan y los indicadores propuestos.

RA	CE	ACTIVIDADES FORMATIVAS	EMPRESA/departa
6	a), b)	Reconocer los entes y proveedores locales con los que colabora la empresa y su capacidad de fomentar la economía local.	HOTEL AAVV OIT
	c), d), e)	Conoce las acciones que lleva a cabo la empresa relacionadas con el respeto del entorno, el medioambiente, y las medidas relacionadas con los estándares de sostenibilidad.	HOTEL AAVV OIT

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

RA 1

- a) Se ha descrito el concepto de sostenibilidad, estableciendo los marcos internacionales asociados al desarrollo sostenible.
- b) Se han identificado los asuntos ambientales, sociales y de gobernanza que influyen en el desarrollo sostenible de las organizaciones empresariales.
- c) Se han relacionado los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con su importancia para la consecución de la Agenda 2030.
- d) Se ha analizado la importancia de identificar los aspectos ASG más relevantes para los grupos de interés de las organizaciones relacionándolos con los riesgos y oportunidades que suponen para la propia organización.
- e) Se han identificado los principales estándares de métricas para la evaluación del desempeño en sostenibilidad y su papel en la rendición de cuentas que marca la legislación vigente y las futuras regulaciones en desarrollo.
- f) Se ha descrito la inversión socialmente responsable y el papel de los analistas, inversores, agencias e índices de sostenibilidad en el fomento de la sostenibilidad.

RA 2	a) Se han identificado los principales retos ambientales y sociales. b) Se han relacionado los retos ambientales y sociales con el desarrollo de la actividad económica. c) Se ha analizado el efecto de los impactos ambientales y sociales sobre las personas y los sectores productivos. d) Se han identificado las medidas y acciones encaminadas a minimizar los impactos ambientales y sociales. e) Se ha analizado la importancia de establecer alianzas y trabajar de manera
RA 3	a) Se han identificado los ODS más relevantes para la actividad profesional que realiza. b) Se han analizado los riesgos y oportunidades que representan los ODS. c) Se han identificado las acciones necesarias para atender algunos de los retos ambientales y sociales desde la actividad profesional y el entorno personal.
RA 4	a) Se ha caracterizado el modelo de producción y consumo actual. b) Se han identificado los principios de la economía verde y circular. c) Se han contrastado los beneficios de la economía verde y circular frente al modelo clásico de producción. d) Se han aplicado principios de ecodiseño. e) Se ha analizado el ciclo de vida del producto. f) Se han identificado los procesos de producción y los criterios de sostenibilidad aplicados
RA 5	a) Se ha caracterizado el modelo de producción y consumo actual. b) Se han identificado los principios de la economía verde y circular. c) Se han contrastado los beneficios de la economía verde y circular frente al modelo clásico de producción. d) Se ha evaluado el impacto de las actividades personales y profesionales e) Se han aplicado principios de ecodiseño. f) Se han aplicado estrategias sostenibles. g) Se ha analizado el ciclo de vida del producto. h) Se han identificado los procesos de producción y los criterios de sostenibilidad aplicados. i) Se ha aplicado la normativa ambiental.
RA 6	a) Se han identificado los principales grupos de interés de la empresa. b) Se han analizado los aspectos ASG materiales, las expectativas de los grupos de interés y la importancia de los aspectos ASG en relación con los objetivos empresariales. c) Se han definido acciones encaminadas a minimizar los impactos negativos y aprovechar las oportunidades que plantean los principales aspectos ASG identificados. d) Se han determinado las métricas de evaluación del desempeño de la empresa de acuerdo con los estándares de sostenibilidad más ampliamente utilizados. e) Se ha elaborado un informe de sostenibilidad con el plan y los indicadores propuestos.

9. EVALUACIÓN, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

CONSIDERACIONES GENERALES	✓ La evaluación se realiza teniendo en cuenta los RA y los CE, tanto en el centro educativo como en la empresa, así como las competencias y objetivos generales del Ciclo Formativo asociados al módulo y establecidos en la normativa. El tutor laboral colabora de forma cualitativa. ✓ Se trata de una evaluación continua, formativa e integrado, por lo que para aplicar dicha evaluación continua se requiere la asistencia regular a clase del alumno/a y su participación en las actividades programadas. ✓ Pérdida de evaluación continua: se requiere asistencia mínima del 80 % en centro y empresa. En caso contrario, perderá el derecho a evaluación continua. ✓ No se pueden poner mínimos en la nota de un instrumento de evaluación (por ejemplo, un mínimo de 3 en el examen para hacer media con trabajos, ejercicios de clase...). ✓ Las ausencias del alumno/a, con carácter general, tendrán como consecuencia la imposibilidad de evaluar con determinados CE a dicho alumno/a en el proceso de evaluación continua, cuando dichas ausencias coincidan con la aplicación de actividades de evaluación relacionadas con determinados CE que no vuelvan a ser evaluados durante el curso. En estos casos los alumnos/as tendrán derecho a ser evaluados aplicando dichos CE en el periodo de recuperación/mejora de la calificación entre la 1ª evaluación final y la 2ª evaluación final.
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	✓ Para las tareas/proyectos: rúbricas y plantillas de corrección. ✓ Para las presentaciones: rúbricas. ✓ Para los debates: rúbricas. ✓ Para las notas de clase: fichas de registro de observación. ✓ Para cualquier otro tipo de actividades: rúbricas y plantillas de corrección.
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	✓ La calificación de los módulos profesionales de formación en el centro educativo y del módulo profesional de proyecto se expresará en valores numéricos de 1 a 10, sin decimales. Se considerarán positivas las iguales o superiores a 5 y negativas las restantes. ✓ El peso de los distintos RA sobre la calificación final será la detallada en el punto 7. Unidades didácticas, RA y

	temporalización. La ponderación correspondiente a cada uno de los Criterios de Evaluación relacionados con cada uno de los RA quedará establecida en la programación de aula. ✓ La calificación del MP será la media ponderada (según lo dicho en el punto anterior) de las calificaciones de cada uno de los RA, observando siempre que se hayan superado todos los RA. ✓ Para superar el MP el alumno/a deberá alcanzar todos los RA asociados al módulo, cada uno con una calificación igual o superior a 5, entendida para cada RA como evidencia de la adquisición del mismo. ✓ Para superar un RA se hará la media ponderada (según la programación del aula) de las calificaciones de cada CE. Se superará con calificación mayor o igual a 5. ✓ En caso de no superar el RA sí se considerarán superados los CE de dicho RA con calificación mayor o igual a 5. ✓ En el periodo ordinario de evaluación los criterios de calificación se establecerán para cada UT/RA ligados a los instrumentos de evaluación utilizados. ✓ No se puede incluir % de actitud (competencias personales y sociales) de manera independiente con un peso en la nota global. Pueden valorarse en los distintos instrumentos de evaluación. ✓ Las calificaciones que obtenga el alumnado en la recuperación sustituirán a las calificaciones anteriores. Por consiguiente, dichas calificaciones, junto con las que obtuvo en los criterios de evaluación que sí superó en su momento, generarán una nueva calificación final del MP que será la que aparecerá como nota de evaluación final. ✓ En el caso del alumnado que quiera mejorar su calificación, se mantendrá la nota más alta considerando la que obtuvo en un primer momento y la que ha obtenido en este proceso de mejora de calificación. Por consiguiente, dichas calificaciones, junto con las que obtuvo en los criterios de evaluación que no han sido objeto de mejora, generarán una nueva calificación final del MP que aparecerá como nota de evaluación final. ✓ La nota trimestral será la media ponderada (según programación) de las UT/RA del trimestre. La nota final será la media ponderada (según programación) de todas las UT/RA. ✓ Las notas trimestrales y finales se redondean.
CALIFICACIONES FINALES	CADA TRIMESTRE: ✓ La nota final trimestral será el resultado de la media ponderada de las unidades de trabajo correspondientes NOTA FINAL DEL MÓDULO: ✓ Será el resultado de la media ponderada de los RA

asociados a las unidades de trabajo según el cuadro del apartado 7, debiendo estar para ello todas aprobadas. De no ser así se tendrá que recuperar todas y cada una de las partes (de cada trimestre) no superadas, ya sean prácticas o teóricas.

10. APOYO, REFUERZO Y RECUPERACIÓN

- ✓ Se recogerán en la Programación de Aula durante el periodo ordinario de evaluación las actividades de apoyo dirigidas a ayudar a los alumnos/as que necesiten de medidas encaminadas a facilitarles el logro de determinados RA.
- ✓ Las actividades de refuerzo, recuperación o mejora de los RA y CE previstas para el periodo de recuperación/mejora se recogerán específicamente en el Plan Individualizado de Recuperación/Mejora.
- ✓ Al inicio de ese periodo de recuperación/mejora el profesor entregará a cada alumno/a el Plan Individualizado de Recuperación/Mejora que recogerá:
 - RA y CE no superados/ mejorables.
 - Plan de trabajo.
 - Momentos e instrumentos de evaluación.
 - Criterios de calificación.
 - Horario y calendario
 - Información de la obligatoriedad de asistir a las clases de ese periodo

11. RECUPERACIÓN

ALUMNADO QUE NO SUPERE ALGÚN RA EN EL CENTRO O EN LA EMPRESA.	Se diseñará un plan de recuperación y atención individualizado que se ajuste a cada casuística concreta en el que podrá recuperar aquellos RA no superados en el centro o en la empresa. Se propondrán actividades de recuperación y/o prueba escrita para superar dichos RA antes del 25 de junio. En caso de que el alumnado vea suspendida su periodo de estancia en la empresa deberá superar dicho RA en el centro con las actividades de recuperación y prueba escritas previstas.
ALUMNADO QUE NO PUEDA SER EVALUADO DE FORMA CONTINUA.	Para el alumnado que no haya podido ser evaluado de forma continua, bien por las faltas de asistencia o incumplimiento en la entrega de las tareas propuestas por el profesor, se les evaluará en relación a los siguientes criterios: ✓ Superar una única prueba teórico-práctica al final del curso (50%). ✓ Entrega de trabajos prácticos relacionados con el MP y realizados durante el curso (50%).
MEDIDAS GENERALES DE RECUPERACIÓN A LO LARGO DEL CURSO (PERIODO CONTINUO).	✓ Al final del trimestre habrá un examen parcial en el que el alumnado recuperará aquellos RA que no haya superado.



	✓ Se pedirán trabajos alternativos para superar la parte práctica no superada.
--	--

ANEXO: UNIDADES DE TRABAJO DEL MÓDULO PROFESIONAL

UT 1 LA SOSTENIBILIDAD Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE		Nº Sesiones	Trimestre
RA	1. Identifica los aspectos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) relativos a la sostenibilidad teniendo en cuenta el concepto de desarrollo sostenible y los marcos	5	1ª evaluación

internacionales que contribuyen a su consecución.			
CONTENIDOS		CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
.-Introducción a la sostenibilidad -Sostenibilidad y desarrollo sostenible -Significado de ASG -La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible -Marco normativo y regulador de la sostenibilidad en Europa -Evaluación del desempeño en sostenibilidad de las empresas		a) Se ha descrito el concepto de sostenibilidad, estableciendo los marcos internacionales asociados al desarrollo sostenible. b) Se han identificado los asuntos ambientales, sociales y de gobernanza que influyen en el desarrollo sostenible de las organizaciones empresariales. c) Se han relacionado los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con su importancia para la consecución de la Agenda 2030. d) Se ha analizado la importancia de identificar los aspectos ASG más relevantes para los grupos de interés de las organizaciones relacionándolos con los riesgos y oportunidades que suponen para la propia organización. e) Se han identificado los principales estándares de métricas para la evaluación del desempeño en sostenibilidad y su papel en la rendición de cuentas que marca la legislación vigente y las futuras regulaciones en desarrollo. f) Se ha descrito la inversión socialmente responsable y el papel de los analistas, inversores, agencias e índices de sostenibilidad en el fomento de la sostenibilidad.	
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	Cada criterio de evaluación alcanzado vale 1,66 punto o es equivalente al 16,6% de la calificación total de la unidad. Para evaluar cada CE se usarán los instrumentos específicos de evaluación y las rúbricas	INSTRUMENTOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN	✓ Prueba escrita. ✓ Cuaderno de trabajo. ✓ Actividades del libro de texto de referencia. ✓ Exposiciones orales. ✓ Observación.

UT 2 RETOS AMBIENTALES Y SOCIALES A LOS QUE SE ENFRENTA LA SOCIEDAD		Nº Sesiones	Trimestre
RA			

2. Caracteriza los retos ambientales y sociales a los que se enfrenta la sociedad, describiendo los impactos sobre las personas y los sectores productivos y proponiendo acciones para minimizarlos		5	1ª evaluación
CONTENIDOS		CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
-Introducción -Principales retos ambientales y sociales -Impacto de los actuales problemas medioambientales -Medidas y acciones para minimizar los impactos ambientales		a) Se han identificado los principales retos ambientales y sociales. b) Se han relacionado los retos ambientales y sociales con el desarrollo de la actividad económica. c) Se ha analizado el efecto de los impactos ambientales y sociales sobre las personas y los sectores productivos. d) Se han identificado las medidas y acciones encaminadas a minimizar los impactos ambientales y sociales. e) Se ha analizado la importancia de establecer alianzas y trabajar de manera	
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	Cada criterio de evaluación alcanzado vale 2 puntos o es equivalente al 20% de la calificación total de la unidad.	INSTRUMENTOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN	✓ Prueba escrita. ✓ Cuaderno de trabajo. ✓ Exposiciones orales. ✓ Observación.
	Para evaluar cada CE se usarán los instrumentos específicos de evaluación y las rúbricas.		

UT 3 SOSTENIBILIDAD EN EL DESEMPEÑO PROFESIONAL Y PERSONAL	Nº Sesiones	Trimestre
---	--------------------	------------------

RA	3. Establece la aplicación de criterios de sostenibilidad en el desempeño profesional y personal, identificando los elementos necesarios transversal y coordinada para abordar con éxito los retos ambientales y sociales	5	1ª evaluación
CONTENIDOS		CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
–Introducción -Desempeño profesional y personal -Riesgos y oportunidades que representan los Objetivos de Desarrollo Sostenible -Medidas y oportunidades para atender los retos ambientales desde el entorno personal y profesional. -Prácticas sostenibles en el ambiente personal		a) Se han identificado los ODS más relevantes para la actividad profesional que realiza. b) Se han analizado los riesgos y oportunidades que representan los ODS. c) Se han identificado las acciones necesarias para atender algunos de los retos ambientales y sociales desde la actividad profesional y el entorno personal.	
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	Los criterios de evaluación valen 3,33 puntos cada uno o son equivalentes al 33,3% de la calificación total de la unidad. Para evaluar cada CE se usarán los instrumentos específicos de evaluación y las rúbricas.	INSTRUMENTOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN	✓ Prueba escrita. ✓ Cuaderno de trabajo. ✓ Exposiciones orales ✓ Observación.

UT 4 LA ECONOMÍA CIRCULAR I	Nº Sesiones	Trimestre
------------------------------------	--------------------	------------------

RA	4. Propón productos y servicios responsables teniendo en cuenta los principios de la economía circular	4	3ª evaluación
CONTENIDOS		CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
-Introducción -Concepto de economía circular -Modelos de producción actuales y consumismo -La economía verde -Ciclo de vida de un producto -El ecodiseño y las estrategias sostenibles		a) Se ha caracterizado el modelo de producción y consumo actual. b) Se han identificado los principios de la economía verde y circular. c) Se han contrastado los beneficios de la economía verde y circular frente al modelo clásico de producción. d) Se han aplicado principios de ecodiseño. e) Se ha analizado el ciclo de vida del producto. f) Se han identificado los procesos de producción y los criterios de sostenibilidad aplicados	
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	Cada criterio de evaluación vale 1,66 o el 16,6% de la calificación total de la unidad. Para evaluar cada CE se usarán los instrumentos específicos de evaluación y las rúbricas.	INSTRUMENTOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN	✓ Prueba escrita. ✓ Cuaderno de trabajo. ✓ Práctica: actividades del libro de texto de referencia de síntesis. ✓ Exposiciones orales ✓ Observación.

UT 4 LA ECONOMÍA CIRCULAR II	Nº Sesiones	Trimestre
-------------------------------------	--------------------	------------------

RA	5. Realiza actividades sostenibles minimizando el impacto de las mismas en el medio ambiente	4	3ª evaluación
CONTENIDOS		CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
-Introducción -Concepto de economía circular -Modelos de producción actuales y consumismo -La economía verde -Ciclo de vida de un producto -El ecodiseño y las estrategias sostenibles		a) Se ha caracterizado el modelo de producción y consumo actual. b) Se han identificado los principios de la economía verde y circular. c) Se han contrastado los beneficios de la economía verde y circular frente al modelo clásico de producción. d) Se ha evaluado el impacto de las actividades personales y profesionales e) Se han aplicado principios de ecodiseño. f) Se han aplicado estrategias sostenibles. g) Se ha analizado el ciclo de vida del producto. h) Se han identificado los procesos de producción y los criterios de sostenibilidad aplicados. i) Se ha aplicado la normativa ambiental	
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	Cada criterio de evaluación vale 1,25 o el 12,5% de la calificación total de la unidad. Para evaluar cada CE se usarán los instrumentos específicos de evaluación y las rúbricas.	INSTRUMENTOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN	✓ Prueba escrita. ✓ Cuaderno de trabajo. ✓ Práctica: actividades del libro de texto de referencia de síntesis. ✓ Exposiciones orales ✓ Observación.

UT 5 EL PLAN DE SOSTENIBILIDAD DE UNA EMPRESA		Nº Sesiones	Trimestre
RA	RA 6. Analiza un plan de sostenibilidad de una empresa del sector, identificando sus grupos de interés, los aspectos ASG materiales y justificando acciones para su gestión y medición	8	DUAL(2º Evaluación)
CONTENIDOS		CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
-Introducción -Aspectos importantes de los ASG -Indicadores de sostenibilidad: el etiquetado medioambiental -Expectativas del grupo de interés -Como elaborar un plan de sostenibilidad		a) Se han identificado los principales grupos de interés de la empresa. b) Se han analizado los aspectos ASG materiales, las expectativas de los grupos de interés y la importancia de los aspectos ASG en relación con los objetivos empresariales. c) Se han definido acciones encaminadas a minimizar los impactos negativos y aprovechar las oportunidades que plantean los principales aspectos ASG identificados. d) Se han determinado las métricas de evaluación del desempeño de la empresa de acuerdo con los estándares de sostenibilidad más ampliamente utilizados. e) Se ha elaborado un informe de sostenibilidad con el plan y los indicadores propuestos	
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	Cada criterio de evaluación vale 2 puntos o el 20% del total de la calificación total de la unidad. Para evaluar cada CE se usarán los instrumentos específicos de evaluación y las rúbricas.	INSTRUMENTOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN	Cuestionarios rúbricas